



LA PLATA, 25 de abril de 2019.-

RESOLUCION C. D. N° 062

VISTO que este Órgano de Gobierno en su Sesión Ordinaria N° 57 de fecha 24/04/19, aprobó por unanimidad de todos sus miembros presentes dieciséis (16) el dictamen de la Comisión Asesora donde propone la designación del Ing. Ftal. Antonio José BAROTTO en el cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Dendrología; y

ATENTO que por razones administrativas es necesario dejar constancia de la fecha cierta en que el citado profesional iniciará el período que establece el Artículo 36° del Reglamento para la Provisión de Cargos Ordinarios de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes Diplomados;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**

RESUELVE:

Artículo 1°.-: Designar al Ing. Ftal Antonio José BAROTTO (DNI N° 32.000.480), en el cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple del Curso de Dendrología – Departamento Ciencias Biológicas, estableciendo como fecha cierta de inicio el día 24 de abril de 2019 y por el término de cuatro (4) años.-

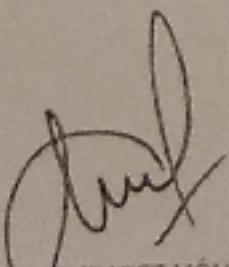
Artículo 2°.-: Dejar establecido que el Ing. Ftal Antonio José BAROTTO deberá participar en tareas docentes de grado en más de un Curso (reiteración del mismo Curso en otro cuatrimestre, Cursos optativos, otros Cursos), de acuerdo a lo que establezca el Departamento Docente de pertenencia. Asimismo además de las funciones específicas en el Curso, participará en actividades docentes en otros Cursos afines del mismo Departamento u otro, de acuerdo a su capacitación profesional y a las necesidades institucionales, tal cual fuere establecido en el llamado a Concurso.-

Artículo 3°.-: Incluir la designación del Docente mencionado en el Artículo 1°, dentro de los alcances de Decreto N° 1610/93.-

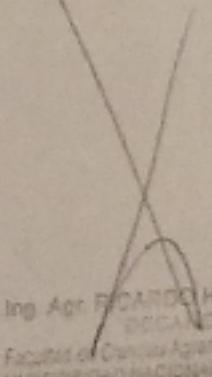
Artículo 4°.-: Imputar el gasto que demande la presente Resolución al Inciso 1 Función 4.-

Artículo 5°.-: Regístrese, comuníquese a: DIRECCIÓN OPERATIVA, PERSONAL, BIBLIOTECA, ALUMNOS CONCURSOS, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECCIÓN ECONOMICO FINANCIERA, DEPARTAMENTO y CURSO respectivos. Al interesado con copia de la presente.-

N/b


Dra. ELISABET MÓNICA RICCI
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA




Ing. Agr. RICARDO H. ANDRAU
DECANO
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA